V. OTROS ANUNCIOS

78 GESPROAR, S. COOP. MAD.

La cooperativa notifica que la asamblea general extraordinaria y universal de socios, de fecha 20 de enero de 2025, aprobó la disolución y el inventario de la cooperativa. A continuación, la asamblea general aprobó la liquidación simultánea, el siguiente proyecto de distribución del haber social y balance final de liquidación.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

ACTIVO

Tesorería	9.006,43
TOTAL	**9.006,43**

PASIVO

Capital social	6.000,00
Provision gastos liquidación	3.006,43
TOTAL	**9.006,43**

Como resultado del balance final aprobado, el proyecto de distribución del haber social es el siguiente:

— Fondo social: 6.000,00 euros para devolver el capital social aportado por los socios.
— Fondo operativo: 3.006,43 euros para hacer frente a los gastos de disolución.

En Móstoles, a 24 de enero de 2025.—El liquidador, Daniel Flores Hussain.

(02/2.171/25)

BOCM-20250220-78